

LAUDOS ARBITRALES

AÑO 2020

III TRIMESTRE

N°	LEGAJO	EXP.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTRATO	FECHA DEL LAUDO	PRETENSION
1	3093-2019	015-2019-CEAR.LATINOAMERICANO	H & S GENERAL SERVICE S.R.L.	PODER JUDICIAL (CSJ LIMA - UE 003)	CONTRATO N° 15-2018-S-P-CSJLI/PJ: "SERVICIO DE ADECUACION FISICA DE LOS AMBIENTES DE LA SEDE COMERCIAL DE LAS C.S.J. DE LIMA"	22/06/2020	<p>PRIMERA PRETENSION.- DETERMINAR SI CORRESPONDE O NO QUE EL ARBITRO UNICO, DECLARE QUE LA DEMANDANTE NO HA INCURRIDO EN RETRASO INJUSTIFICADO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES, YA QUE LAS DEMORAS ESTARIAN DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS O ACREDITADAS Y SERIAN DE PLENO CONOCIMINETO DE LA ENTIDAD DEMANDADA.</p> <p>SEGUNDA PRETENSION.- DETERMINAR SI CORRESPONDE O NO QUE EL ARBITRO UNICO ORDENE A LA ENTIDAD DEMANDADA DEVOLVER A LA EMPRESA DEMANDANTE LA SUMA SE S/. 73,500.00, QUE LE FUE COBRADA EN VIRTUD DE LA APLICACIÓN DE PENALIDADES, ASI COMO EL INTERES LEGAL QUE SE GENERE HASTA LA FECHA EFECTIVA DE PAGO.</p> <p>TERCERA PRETENSION.- DETERMINAR SI CORRESPONDE O NO QUE EL ARBITRO UNICO DECIDA LO QUE CORRESPONDE EN RELACION CON EL RETRASO INCURRIDO EN EL CONTRATO Y TODAS LAS IMPLICANCIAS RESPECTO DE SU EJECUCION Y CULMINACION DEL PRESENTE CONTRATO. CUARTA PRETENSION.- DETERMINAR SI CORRESPONDE O NO QUE EL ARBITRO UNICO ORDENE A LA ENTIDAD DEMANDADA EL PAGO Y/O REEMBOLSO DE TODOS LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS, COSTAS Y COSTOS DEL PRESENTE PROCESO ARBITRAL.</p>